

NOTA ACLARATORIA No. 1

**CONVOCATORIA DE FONDOS CONCURSABLES DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO 2021
MODALIDAD BIG GRANTS**

La Dirección de Investigación e Innovación de la Universidad del Rosario informa a los interesados en participar en la “Convocatoria de Fondos Concursables de la Universidad del Rosario 2021 Modalidad Big Grants”, que a continuación se realiza la siguiente aclaración a los términos de referencia:

En la sección **12. Condiciones Inhabilitantes**, literal **A**:

SECCIÓN PARA ACLARAR	MODIFICACIÓN
A. Que el investigador principal tenga en ejecución un proyecto en cualquier modalidad de los Fondos Concursables con cierre proyectado posterior al 1° de julio de 2021	A. Que el investigador principal tenga en ejecución un proyecto en alguna modalidad de los Fondos Concursables con cierre proyectado posterior al 1° de julio de 2021. Se excluyen de esta condición, proyectos en la modalidad <i>Semilleros</i> o la vinculación de <i>Jóvenes Talento</i> .